



RESOLUCIÓN DE DECANO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 226-2024-DFAIQ.-

Bellavista, 21 de octubre de 2024.

Visto el Documento S/N (ingreso N° 1220-2024-FIQ) recibido en forma virtual el 18 de octubre de 2024, mediante el cual el Presidente del Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO remite el dictamen favorable del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "PARÁMETROS OPERATIVOS Y PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE GASES DE HORNO DE AFINO SOUTHERN PERÚ COPPER CORPORATION" presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor CHUMPITAZ AQUIJE JOSE CARLOS.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio de 2023, se aprobó la modificación del REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, el cual establece el procedimiento necesario que debe seguir un expediente y la tramitación de los documentos que conllevan a la aprobación del Grado Académico de Bachiller y del Título Profesional de los egresados de nuestra Universidad;

Que, mediante Resolución de Decano de Facultad de Ingeniería Química N° 187-2024-DFAIQ de fecha 13 de setiembre de 2024, se designó al Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, titulado "PARÁMETROS OPERATIVOS Y PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE GASES DE HORNO DE AFINO SOUTHERN PERÚ COPPER CORPORATION", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor CHUMPITAZ AQUIJE JOSE CARLOS, compuesta por los siguientes docentes: PRESIDENTE: Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO, SECRETARIO: Ing. Mg. IPANAQUE MAZA CALIXTO, VOCAL: Ing. Mg. LOPEZ HERRERA JORGE AMADOR, SUPLENTE: Ing. Mg. RAMIREZ DURAND BERNARDINO y ASESOR: Ing. Mg. SUERO IQUIAPAZ POLICARPO AGATON;

Que, mediante documento del visto el Presidente del Jurado de Exposición para Titulación por modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional Ing. Dr. CARRASCO VENEGAS LUIS AMERICO remite el dictamen favorable del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "PARÁMETROS OPERATIVOS Y PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE GASES DE HORNO DE AFINO SOUTHERN PERÚ COPPER CORPORATION" presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor CHUMPITAZ AQUIJE JOSE CARLOS para la continuación de los trámites correspondientes y acordando que la Exposición se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 31 de octubre de 2024 a las 16:30 horas;

En uso de las facultades que le confiere el Art. 185°, 186° y 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao; y en concordancia con el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

PRIMERO.- **DECLARAR** expedito para la Exposición el Trabajo de Suficiencia Profesional titulado "PARÁMETROS OPERATIVOS Y PUESTA EN MARCHA DE LA NUEVA PLANTA DE TRATAMIENTO DE GASES DE HORNO DE AFINO SOUTHERN PERÚ COPPER CORPORATION", presentado por el bachiller de la Facultad de Ingeniería Química señor CHUMPITAZ AQUIJE JOSE CARLOS.

SEGUNDO.- **PRECISAR** que la Exposición del Trabajo de Suficiencia Profesional se realizará en el Auditorio de la Facultad de Ingeniería Química el día 31 de octubre de 2024 a las 16:30 horas.

TERCERO.- **TRANSCRIBIR** la presente resolución a los miembros del Jurado de Exposición, Interesado, Expediente, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Química



Dr. Julio César Calderón Cruz
Decano

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARÍA REYNA SEGURA
Secretaría Académica